Con fecha 10 de octubre de 2020 se publicó la Convocatoria de ayudas a proyectos de las asociaciones de estudiantes de la ETSII-UPM.

En la misma se indica que en el Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2021 figura, en la partida presupuestaria 18.05.Z/323M/481.02, la cantidad máxima de 300€ por asociación, destinada a sufragar las citadas ayudas a las asociaciones de estudiantes.

De conformidad con la Convocatoria, reunida la Comisión para la evaluación de solicitudes prevista en el artículo 13, se HA RESUELTO:

Asignar a las siguientes Asociaciones de la ETSII-UPM las siguientes cantidades:

Asociación	Euros
AWA	300 €
Volunfair	300 €
Ítaca	245 €
ACEII - Kilowatio	275 €
CAETSII – club de ajedrez	300 €

Las asociaciones beneficiarias de estas ayudas deberán actuar conforme a los artículos 14 y 15 de la referida convocatoria.

En Madrid, a 19 de abril de 2021

EL DIRECTOR,

GARCIA SUAREZ OSCAR - DNI 50834720M

Firmado digitalmente por GARCIA SUAREZ OSCAR - DNI 50834720M
Fecha: 2021.04.20 12:54:20 +02'00'

Óscar García Suárez